



Relatoría del Parlamento Abierto

Gradualidad, la principal demanda ante la reforma de la jornada laboral

- Representantes de la IP, de organismos internacionales y de la academia recomendaron incluir un régimen de implementación paulatina del proyecto de las 40 horas de trabajo por semana.

Gerardo Hernández y Blanca Juárez
capital.humano@eleconomista.mx

México se encuentra en medio de una discusión importante: la reducción de la jornada laboral, y la gradualidad puede ser la ruta para alcanzar el objetivo. La demanda tanto del sector privado y las recomendaciones internacionales apuntan a una transición paulatina, así quedó plasmado en los cinco foros del Parlamento Abierto convocado por la Cámara de Diputados.

De esta manera, el giro de la discusión legislativa pasó del “¿se debe o no se debe aprobar?” al “¿cómo construir un régimen transitorio para implementarla?”, lo que se negociará en la próximas semanas, pues la intención de los diputados es votar la reforma antes del 15 de diciembre, confirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, el panista Jorge Romero.

En abril de este año, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara Baja aprobó un dictamen de reforma a la Constitución para establecer dos días de descanso por cada cinco de trabajo, eso implicaría una disminución de 48 a 40 horas en el límite legal por semana.

Desde entonces, representantes empresariales y sindicales, miembros de organismos internacionales, académicos y activistas, han expuesto sus argumentos a favor o en contra de la reforma. La propuesta coincidente ha sido la construcción de un régimen de transición para la imple-

El compromiso de la Jucopo de la Cámara de Diputados es discutir la reforma para reducir la jornada laboral en el pleno antes de que concluya el actual periodo ordinario el 15 de diciembre.

mentación gradual de la reforma.

“Para nosotros el tema de planificar y planear es muy importante. Si logramos que una iniciativa como ésta considere todos estos elementos y nos permita planear adecuadamente, puede funcionar”, expuso Erika Quevedo, directora general del Consejo de Empresas Globales (CEEG).

Los foros de parlamento abierto convocados por la Cámara de Diputados tuvieron en las últimas sesiones un punto de coincidencia en torno a la gradualidad. En ese mismo espacio, los casos de Chile y Colombia, últimos países en la región en reducir sus horas de trabajo, fueron citados frecuentemente.

“Que éste sea el inicio de un diálogo responsable para buscar el ‘cómo sí’ en beneficio de los trabajadores”; “el diálogo social es la mejor ruta para analizar una posible reducción de jornada y mitigar sus impactos”; “podemos hacer el traje a la medida para México”, fueron algunas afirmaciones de representantes de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Pese a que uno de los argumentos en contra de la reforma es la posible afectación a pequeñas y medianas empresas, Denisse Álvarez Scherb, una microempresaria invitada al debate, compartió su postura a favor de la iniciativa, sólo pidió que su implementación se realice de manera gradual.

La recomendación 116 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) –vigente desde hace más de 60 años– establece que una reducción de la jornada laboral debe realizarse de manera gradual, sin disminuir salarios y considerando las circunstancias de cada país



y sector. Esta norma también fue citada constantemente en los foros.

México es uno de los países donde las personas destinan más horas al trabajo entre los integrantes de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), agrupación que ha mostrado su respaldo a la propuesta de disminuir la jornada laboral en el país.

“La OCDE está muy preocupada por el estado de los trabajadores en México. En diferentes direcciones se está cobrando más atención en este tema. Nos preocupa hablar de un sector fundido, con graves obstáculos para aumentar su capacidad de productividad”, dijo Marlo López Roldán, director del Centro de la OCDE en México para América Latina.

Aunque el representante del organismo compartió que la reducción de la jornada laboral en otras economías se ha caracterizado por la gradualidad, flexibilidad, apoyo a micro y pequeñas empresas y programas de habilidades, López Roldán puntualizó que esto no se puede “convertir en pretextos para posponer una reforma que ya debió haber tenido un avance hace mucho tiempo”.

Abren puerta a gradualidad

Entre las diversas fuerzas políticas hay posturas a favor de reducir la jornada laboral. El diputado Manuel

Baldenebro, presidente de la Comisión de Trabajo de la Cámara Baja, consideró que el régimen de transición puede ser la próxima discusión en el pleno en torno a la modificación constitucional.

“Lo que yo visualizo, pero no es un hecho, es que en la reforma constitucional se indique que iniciará el proceso de reducción de jornada laboral y establecer un tiempo para hacerla realidad, y el cómo y los puntos finos, definirlos en las leyes secundarias, e iniciar el estudio de cómo se hará el proceso por sectores, el tamaño de las empresas. Eso es lo que considero que son los pasos a seguir”, dijo el legislador de Morena.

“Todos estamos de acuerdo en que tenemos que dar este paso histórico, el tema es prácticamente el cómo vamos a dar este paso. Este sistema de producción tiene más de 100 años, es justo reconocer que las economías de nuestro país ha cambiado”, señaló Tereso Medina, diputado del PRI y dirigente de la CTM.

Incluso desde el PAN, fuerza política que se abstuvo de votar el dictamen en la comisión, se ha reconocido que el siguiente paso en la reforma es la discusión de la gradualidad. “Creo que la conclusión es el cómo sí, que ya se logró el sí y sólo vamos a ver los pequeños detalles”, reconoció el diputado albiazul Santiago Torreblanca.

Sin embargo, hay voces en la Cámara de Diputados que piden que no haya una implementación paulatina. La diputada Susana Prieto, autora de la propuesta de reforma, ha expresado su postura a favor de una aprobación inmediata sin régimen de transición. “Yo soy la iniciadora y yo digo que no se puede dar más tiempo”.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	12	20/11/2023	LEGISLATIVO



La Cámara de Diputados concluyó los foros del Parlamento Abierto sobre la jornada laboral.
FOTO EE: HUGO SAGAZAR


Para nosotros el tema de planificar y planear es muy importante. Si logramos que una iniciativa como ésta considere todos estos elementos y nos permita planear adecuadamente, puede funcionar”.
Erika Quevedo,
DIRECTORA GENERAL DEL CONSEJO DE EMPRESAS GLOBALES.


La OCDE está muy preocupada por el estado de los trabajadores en México. Nos preocupa hablar de un sector fundido, con graves obstáculos para aumentar su capacidad de productividad”.
Mario López Roldan,
DIRECTOR DEL CENTRO DE LA OCDE EN MÉXICO PARA AMÉRICA LATINA.